Madrid, 30 de abril de 2024

III Gmp

Gmp Property SOCIMI, S.A. (en adelante "GMP", la "Sociedad" o la "Compañía"), en virtud de

lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el

artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de

Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity

sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME

Growth de BME MTF Equity, (en adelante "BME Growth") pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

La Sociedad informa que la valoración de activos inmobiliarios a 31 de diciembre de 2023 ha sido

realizada por Jones Lang LaSalle España, S.A. ("JLL") de acuerdo con los Professional Standards

de Valoración de la Royal Institution of Chartered Surveyors de julio de 2017 "Red Book" de

Reino Unido (RICS).

El importe del valor de mercado de dicha valoración asciende a 2.170 millones de euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity se deja expresa

constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva

responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. José Luis García de la Calle Director General Corporativo